

Especial 2022

# Tiempo Universitario

Órgano Oficial de la Universidad Mayor de San Simón  
Especial 2022  
Cochabamba - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN  
Ciencia y Conocimiento desde 1832





## EDITORIAL

La promulgación del Nuevo Estatuto Orgánico y todas las actividades relacionadas con el III Congreso Universitario, desarrolladas el 2022, se inscriben como un hito de la Universidad Mayor de San Simón, que marcó agenda en instancias académicas, administrativas y políticas de la Universidad. Tuvieron que pasar más de 30 años para lograr una normativa universitaria que contemple una estructura, organización y funcionamiento acorde al siglo XXI.

En esta edición especial presentamos, en las páginas centrales, los momentos principales que marcaron el magno III Congreso Universitario. El reto del 2023 para la comunidad universitaria será la implementación del Nuevo Estatuto, con la elaboración de los reglamentos y su aprobación en el Honorable Consejo Universitario, para dar paso a la nueva universidad. Los docentes, estudiantes y personal administrativo tienen la tarea ineludible de transformar la realidad actual para estar a tono con las exigencias que tiene la población local, departamental y nacional.

El 2022, desde el Rectorado se brindó un apoyo decidido y contundente a la investigación e innovación tecnológica; como resultado se han recibido muchos reconocimientos del ámbito local, nacional e internacional. Por citar algunos, tenemos la venta de maquinaria agrícola fabricada en CIFEMA, la implementación de la quinua tropical en el oriente del país, la tuna forrajera para paliar la sequía, las máquinas diseñadas para las ecorecolectoras y otros que, sin duda, resuelven muchos problemas por los cuales atraviesa la sociedad boliviana.

Para la UMSS, la investigación científica y tecnológica se constituye en el norte que cambiará para siempre la forma enseñar a nuestros estudiantes. A través de diferentes programas institucionales se impulsa la conformación de equipos de investigadores, docentes, estudiantes en diferentes áreas. La Universidad se tiene que mostrar a la comunidad cochabambina, boliviana e internacional como una institución académica y altamente generadora de conocimiento científico.

La Universidad Mayor de San Simón está siempre al lado de su pueblo, por eso en la gestión 2022 se suscribieron más de 140 convenios con instituciones públicas y privadas, para que los estudiantes de las 14 Facultades realicen prácticas preprofesionales, investigaciones de grado o internado, siempre en beneficio de la población.

En esta edición, se hace un repaso al trabajo más sobresaliente de las direcciones, jefaturas, unidades productivas y de investigación que tiene la Universidad Mayor de San Simón, con datos, cifras y otros que describen las labores desempeñadas en la gestión 2022. En las 16 páginas de este anuario, usted encontrará información relevante, con imágenes de apoyo para ilustrar la contribución de la UMSS a la sociedad cochabambina y boliviana, en el ámbito académico, científico, social y cultural.

## SUB EDITORIAL

# III CONGRESO UNIVERSITARIO

Siguiendo una iniciativa que surgió a inicios del 2022, de propiciar la realización del Congreso en la UMSS, máxima instancia universitaria que por más de tres décadas no pudo ser desarrollada satisfactoriamente, mediante Resolución HCU No 06/22, de 28 de enero de 2022, fue aprobada la realización del III Congreso Universitario, evento que pudo ser materializado gracias a la voluntad política de autoridades, docentes, estudiantes, administrativos y la sana determinación de actualizar y contextualizar el Estatuto Orgánico que rige todas las actividades institucionales, acorde a la normativa vigente en el país.

En este entendido, a lo largo del 2022 se realizaron diferentes actividades iniciales rumbo al Congreso, a través de la Secretaría Permanente, instancia que se encargó de la fase preparatoria del magno evento, con diversas actividades realizadas, como exposiciones a cargo de personalidades del ámbito académico tanto nacional como internacional, así como docentes, exautoridades universitarias, estudiantes y administrativos que participaron de foros, paneles, debates y otros, dando a conocer su visión y postura respecto a la dirección que debía tomar la UMSS.

Fue también necesario realizar un Referéndum (Resolución HCU No 067/22), para hacer posible la participación de las Facultades y Carreras creadas con posterioridad al I Congreso Universitario de 1990 y de los docentes extraordinarios, en el III Congreso. Es así que, en octubre de 2022 se aprobó la Convocatoria al III Congreso Universitario, mediante resolución HCU No 077/22, y se procedió a la elección de congresales docentes y estudiantes en todas las unidades facultativas.

Finalmente, el III Congreso Universitario se instaló el 17 de noviembre y concluyó el 2 de diciembre 2022, con la aprobación en grande y en detalle del nuevo texto del Estatuto Orgánico de la UMSS; documento que el 29 de diciembre 2022 -en Sesión de Honor del HCU- fue presentado y promulgado por el Rector de la UMSS, Ing. Julio Medina Gamboa, para su puesta en vigencia a partir del 1 de enero 2023.

Se espera que la implementación del Nuevo Estatuto se efectúe gradualmente, con la redacción y aprobación de los reglamentos respectivos que cambiarán el rumbo de la UMSS, situándola a la vanguardia del Sistema de la Universidad Pública de Bolivia.

**Tiempo  
Universitario**

**AUTORIDADES UMSS**  
Ing. Julio César Medina Gamboa  
**RECTOR**

Dr. Luis Gerardo Carvajal Soria  
**VICERECTOR**

Dr. Eduardo Lavayén Panoso  
**SECRETARIO GENERAL**

**JEFE DPTO. RELACIONES  
PÚBLICAS Y PROTOCOLO**  
Lic. Pedro Luis López Zubieta

**EDITORA EN JEFE**  
"Tiempo Universitario"  
Dra. Rosario Ferrufino Joffré

**EDICIÓN Y DIAGRAMACIÓN**  
Dra. Rosario Ferrufino Joffré

**DISEÑO PORTADA**  
Lic. Enrique Vacaflares Velásquez

**FOTOGRAFÍA**  
Rodrigo Rodríguez Orosco

*Staff*



**DEPARTAMENTO DE RELACIONES  
PÚBLICAS Y PROTOCOLO**

Av. Ballivián N° 591 esq. Reza  
Edif. Mcal. Santa Cruz, p. baja, Telf: 4525161  
E-mail: tiempo-universitario@umss.edu.bo

**Tiempo Universitario - UMSS**



www.umss.edu.bo



## DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (DUBE)

La Dirección Universitaria de Bienestar Estudiantil (DUBE), a través de sus 4 departamentos, desarrolló las siguientes actividades durante la gestión 2022:

### DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

- Abono de dinero a los comensales en sus cuentas bancarias en el Banco Nacional de Bolivia (BNB), de acuerdo a convenio.
- Consolidación del Gabinete Social desde el 2021; realiza alrededor de 3.500 visitas domiciliarias a postulantes nuevos y renovantes a la beca comedor.
- Gestiones para contratar trabajadoras sociales y radio móviles, para evaluación y seguimiento de postulantes nuevos a la beca comedor.
- Acreditaciones de bajos ingresos económicos, a solicitud de unidades de posgrado.
- Sistematización de documentación de comensales y e implementación del sistema de fichaje para atención a comensales y postulantes a beca comedor, evitando filas.
- Propuestas de modificación al Nuevo Reglamento de Admisión y Permanencia de los Comensales Universitarios; y Propuesta de Manual de Procedimientos para la Comisión de Calificación y Admisión de los postulantes a becas al Comedor Universitario; ambos documentos presentados a OyM para revisión y aprobación.
- Se está trabajando en Manuales de Procedimientos para la Recepción de documentos y/o folders de postulantes al comedor universitario; modalidades de ritulación; entrega de matrículas 2º semestre y otros.

### DEPARTAMENTO DE DEPORTES

- Implementación de nuevos horarios (por Pandemia) para alquiler de campos deportivos, optimizando el trato al público.
- Mantenimiento continuo de áreas verdes, arreglo de frontones y canchas de fútbol, pintado de canchas del coliseo, dando seguridad a las competencias.
- Adquisición indumentaria deportiva para el Club Universitario San Simón (CUSS).
- Mejora de ingresos por concepto de alquiler de campos deportivos y por funcionamiento de la Escuela Deportiva Permanente, con 40 alumnos aprox.; vacaciones invernales: 150 alumnos; vacaciones de fin de año: 307 alumnos, en las disciplinas de Fútbol, Voleibol, Basquetbol y Atletismo.
- Participación en los *IV Juegos Deportivos Universitarios Manfred Reyes Villa*, organizados por la Alcaldía de Cochabamba, y los *Juegos Nacionales Universitarios*, organizados por el Viceministerio de Deportes y la CUB, logrando el Título de Campeón en ambos torneos.

El CLUB UNIVERSITARIO SAN SIMÓN participó en:

- Campeonato Dptal. Basquetbol: **Campeón Deptal. en Primera de Honor Damas y Sub Campeón Varones.**
- Torneos Libobasquet: Campeón Nacional damas y cuarto lugar varones.
- XIX Campeonato Clasificatorio a la Liga Promocional Juvenil Voleibol Boliviano: Segundo lugar rama masculina.
- XXV Campeonato Liga Superior del Voleibol Boliviano, Cuarto lugar varones.
- Campeonato Dptal. Voleibol, actualmente en ronda del Título (juvenil varones, primera de honor damas y varones)
- Campeonato Dptal. Fútbol, cat. mayores y menores (damas



Entrega de trofeos ganados por el Club Universitario San Simón -rama Baloncesto-, al Rector de la UMSS.

y varones), se incorporó el segundo semestre la disciplina de fútbol de salón

Se benefició a 19 deportistas destacados del CUSS, con ingreso libre a la Carrera de su preferencia.

### DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

Aprobación de Reglamento para el Programa de Becas Individuales (PBI) (RR N° 1335/22)

- Selección y admisión de estudiantes bachilleres con rendimiento académico aceptable y de bajos recursos económicos, provenientes de las 16 provincias de Cochabamba.
- Revisión documentación de postulantes a ingreso directo UMSS, de acuerdo a convenios suscritos con diferentes instituciones, gestión 2022.
- Elaboración y envío de informe de seguimiento al rendimiento académico de estudiantes del PBI, gestión 2021, a la Gobernación de Cochabamba, de acuerdo a convenio.
- Elaboración informe de seguimiento al rendimiento académico quinquenal de estudiantes PBI, gestión 2016, y su desempeño académico hasta el 2020, para determinar cantidad de abandonos, estudiantes que egresaron en los 5 años que dura la carrera universitaria a nivel licenciatura.
- Gestiones administrativas para apertura de Gabinete Psicopedagógico para atención permanente a estudiantes PBI y estudiantes regulares, con profesionales de las áreas de Psicología, Trabajo Social y Pedagogía; funcionarán en ambientes de camerinos de la tribuna norte del coliseo.
- Aprobación de actualización del Reglamento del PBI, junto con OyM, implementando cursos de nivelación

académica y test psicopedagógicos de orientación vocacional para postulantes PBI y otros convenios sobre admisión de bachilleres, así como capacitación y apoyo pedagógico de manera continua después del ingreso de estudiantes a la UMSS.

### UNIDAD DE IDH

Se efectuó el pago total de Bs. 4.106.520,00 por concepto de Becas IDH (modalidad de becas: trabajo, vivienda, deporte, cultura, internado rotatorio y proyecto de tesis), gestión 01/2022. Cantidad de becarios: mayo-644, junio-643, julio-641, agosto-644, septiembre-626, octubre-626, noviembre-704 y diciembre-700). Se implementaron becas para prácticas preprofesionales, con 360 aceptados, de 528 postulantes.

### CARNET UNIVERSITARIO

Suscripción de convenios con varias empresas, para que el carnet universitario tenga mayores beneficios.

Creación de aplicación "Amigos de San Simón", en play store.



Raciones secas que la DUBE entrega a becarios del Comedor



Apertura de cuentas en BNB y entrega de tarjetas a becarios



## DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CONVENIOS



Visita protocolar de estudiantes de intercambio al Rector de la UMSS, Julio Medina, acompañados del Director y personal de la DRIC.

El siguiente es un resumen de las principales actividades desarrolladas por la Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios (DRIC), durante la gestión 2022:

### PROYECTOS

Los diferentes centros de investigación de la UMSS postulan sus proyectos y, afortunadamente, logran obtener el apoyo de las agencias cooperantes, principalmente extranjeras.

En la gestión 2022, el Departamento de Internacionalización y Proyectos revisó 11 proyectos, e hizo el seguimiento a otros cuatro.

### INTERNACIONALIZACIÓN

En el ámbito de la internacionalización, durante la gestión 2022 se desarrollaron diferentes actividades, siendo las más destacadas las siguientes:

“Convención Internacional Estado y Democracia en América Latina”, realizada del 22 al 23 de septiembre, organizada conjuntamente por la FCJyP, el CESU, la DISU y la DRIC.

El evento contó con la participación de reconocidos docentes e investigadores provenientes de Argentina, Uruguay, México y Chile, y tuvo una masiva asistencia de estudiantes, docentes y público en general, quienes se beneficiaron de esta experiencia internacional.

### Seminario Internacional Metodología COIL como estrategia de Internacionalización

En agosto de 2022, se realizó un seminario internacional en línea, para presentar la metodología del Aprendizaje Colaborativo en Línea (COIL) a docentes y estudiantes de la UMSS. El evento contó con la experta, Mg. Brenda García Portillo de la Universidad de Monterrey, México, como expositora invitada. Los docentes demostraron mucho interés en poner en práctica esta metodología, lo que abre las puertas para potenciar la internacionalización en nuestra Universidad.

### Presentación del Plan de Internacionalización

Una vez concluida la elaboración del Plan de Internacionalización, la DRIC efectuó la presentación del mismo a la subcomisión de evaluación, acreditación e internacionalización, como un aporte al III Congreso Universitario. Las

propuestas del plan fueron recibidas y debatidas por los congresales.

### MOVILIDAD Y BECAS

La presente gestión rectoral, consciente de la importancia de la internacionalización, impulsa la participación de la UMSS en importantes redes de universidades, como la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF), las que desarrollan diferentes Programas que permiten reforzar y estrechar lazos de colaboración académica entre las instituciones miembro. Como punto de partida para emprender el camino de la internacionalización, se priorizó la movilidad estudiantil y la movilidad del personal (académico, de gestión directiva y administrativa) entre las universidades, con el convencimiento de que, a través de la movilidad, se promueve la apertura de nuevos horizontes.

Los programas de movilidad desarrollados durante la gestión 2022 posibilitaron el incremento del número de movilizaciones de estudiantes y docentes entre universidades de Latinoamérica y Europa, siendo los principales:

- Programa Escala de Estudiantes de Grado (PEEG) y Programa Escala Docente (PED) de la AUGM
- Programa PUMA de la AUF
- Programa ERASMUS+ / International



Participación del Rector UMSS en Seminario Internacional Conmemorativo por 30 años de la AUGM, Uruguay.

Credit Mobility

- IAESTE
- Programa CRISCOS
- Convenios Interinstitucionales

### Flujo de movilidad estudiantil y docente

La UMSS recibió a 13 estudiantes procedentes de 5 universidades de Sudamérica y 3 de universidades Europa.

Ocho estudiantes de la UMSS salieron hacia 3 universidades de Sudamérica y 1 de Europa.

La UMSS recibió a 2 docentes procedentes de universidades de Paraguay y Chile.

Siete docentes de la UMSS salieron hacia 3 universidades Sudamericanas y 2 universidades de Europa.

### EVENTOS

Se realizaron sesiones informativas virtuales y presenciales sobre becas y otros; ciclo de conferencias virtuales; videoconferencias varias. Asimismo se publicaron convocatorias e información de interés mediante redes sociales y correo electrónico.

Con miras al III Congreso Universitario, y para unir los lazos institucionales con nuestros colegas de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), en octubre se desarrolló el Simposio Internacional: “Repensando la Universidad para el Siglo XXI”, evento que contó con la presencia del CPN Víctor Moriñigo, Rector de la Universidad Nacional de San Luis (Argentina); el Dr. Rui Oppermann, Profesor de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (Brasil); y el Dr. José Salazar, Investigador de la Universidad de Valparaíso (Chile).

### PROYECTOS REGIONALES

A través del proyecto “Vinculación y desarrollo productivo con los municipios de Cochabamba” se implementaron parcelas en 6 municipios cochabambinos, mostrando el potencial tecnológico que tiene la UMSS.

### CONVENIOS

La gestión 2022 se suscribieron 76 convenios: 40 locales, 19 nacionales y 17 internacionales. LaUMSS cuenta, a la fecha, con 236 convenios en vigencia.



Suscripción de Convenio entre la UMSS y la Gobernación del Beni.

## QUINUA TROPICAL: UMSS PIONERA EN PRODUCCIÓN DE QUINUA EN EL TRÓPICO, CHIQUITANÍA Y CHACO DE BOLIVIA



Presentación de productos en base a quinua, para incentivar su consumo en la población

Bolivia es el centro de domesticación de la quinua y el mayor productor de este grano en el mundo, pero su consumo en el país no es frecuente porque la quinua es cara. La única manera de abastecer con quinua a precios bajos a la población boliviana, es produciendo de forma extensiva y mecanizada en las tierras bajas de Bolivia, como son la Amazonia, la Chiquitanía, el Gran Chaco y otras zonas del oriente boliviano. Es por eso que, en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), a través del **Centro de Biotecnología y Nanotecnología (CByN) - PROGRAMA QUÍNUA**, desde el 2010, se generaron inicialmente 10 variedades de quinua que pueden ser cultivadas en tierras bajas, incluyendo el trópico de Cochabamba.

Gracias a las variedades generadas en el CByN de la UMSS, Santa Cruz produce quinua de forma comercial desde el 2018. Además, se vienen realizando ensayos en Pando, Beni, la Chiquitanía y el Chaco boliviano. Es así que, los

ensayos realizados en el Chaco boliviano el 2022, juntamente con científicos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija, han sido exitosos. De esta manera, el Chaco se incorpora como región productora de quinua. Y así sucesivamente todos los departamentos de tierras bajas de Bolivia se convertirán en zonas productoras de quinua.

En el **PROGRAMA QUÍNUA** de la UMSS se continúa trabajando para obtener nuevas y mejores variedades para las tierras bajas de Bolivia. Es así que se han generado las variedades de quinua tropical **ARCO IRIS**, que tienen granos de colores: negro, rojo, café y la variedad **MIX**, que naturalmente produce granos de tres colores (blanco, café y negro). También se han generado variedades sin saponina (dulces) y está en proceso la generación de variedades tropicales almidoneras, aceiteras y proteicas, para usos agroindustriales específicos, y de grano grande.



Variedades de quinua generadas a partir de estudios realizados en el Centro de Biotecnología y Nanotecnología de la UMSS



Seguimiento a los cultivos de quinua en el Centro de Biotecnología y Nanotecnología de la UMSS

### LA QUINUA NO ES UN CEREAL

Botánicamente, los cereales son plantas que pertenecen a la familia Poaceae (gramíneas); en cambio, la quinua pertenece a la familia Amarantaceae. Entonces, si los cereales y la quinua pertenecen a distintas familias, la quinua **NO PUEDE SER UN CEREAL**.

El ser humano ha domesticado muchas especies de la familia Poaceae, que los conocemos como cereales, tales como el trigo, el arroz, el maíz, la cebada, la avena, el centeno, el sorgo, etc., que actualmente los consumimos como alimento. También hemos domesticado muchas especies de la familia Amarantaceae, como el amaranto, la kañawa, la quinua, etc., que también las consumimos como alimento.

Los granos de los cereales pueden ser muy parecidos a los granos de la quinua, tanto desde el punto de vista de su forma como de su uso; es por eso que muchos creen -equivocadamente- que la quinua es un cereal.

Algunos autores incluso llaman a la quinua pseudocereal; aunque el término "pseudocereal" puede ser más apropiado, es mejor llamar a la quinua con el término genérico de "grano" para evitar confusiones.

Dr. Jorge Rojas Beltrán  
Director  
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA Y  
NANOTECNOLOGÍA (CByN) – UMSS



# DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y SISTEMAS



Talleres para el Plan Operativo Anual

La Dirección de Planificación, Proyectos y Sistemas (DPPyS) durante la gestión 2022, ha desarrollado sus funciones enmarcadas en la planificación, seguimiento a ejecución y control de actividades desarrolladas por sus 4 Departamentos: Esta Dirección también:

Tiene la Representación de la UMSS ante la SENADI del CEUB; realiza la obtención procesamiento y preparación de información especializada de Planificación, Proyectos y Sistemas según requerimientos; efectúa registro de información cuatrimestral pertinente, según requerimiento del Programa de Desempeño Financiero Institucional (PDFI); participó en representación de la UMSS, en la elaboración del Nuevo Catálogo de Indicadores de los PEIs, y la elaboración del Reglamento de Seguimiento y Evaluación de instrumentos de planificación para el SUB; validación técnica y aprobación de resultados del proceso de compatibilización del PEI de las Universidades del SUB y de la propuesta de Plan de Desarrollo Universitario (PDU); preparación y participación en actividades antes, durante y después del XIII Congreso Nacional de Universidades del SUB; aprobación y compatibilización del PEI de la UMSS; preparación y participación en actividades antes, durante y después del III Congreso Universitario UMSS.

## DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS (OyM)

El Departamento de Organización y Métodos (OyM) elaboró los siguientes documentos que fueron aprobados:

16 REGLAMENTOS de: Actos académicos de graduación o colación de grado; graduación de pregrado modalidad diplomado; sistema de administración de bienes y servicios (RE-SABS); admisión especial directa para postulantes en condición de discapacidad; uso del correo electrónico bajo dominio y los subdominios umss.edu; declaratoria en comisión para estudios postdoctorales; de grados, diplomas, títulos, certificados académicos y supletorios; becarios i+d formados en el marco de agencias de cooperación internacional; organización y financiamiento de la comisión permanente de investigación formativa de la facultad de medicina; del centro universitario de excelencia en investigación y formación académica en biotecnología y nanotecnología; cursos en la modalidad semipresencial y virtual; manejo de fondo rotatorio con fondos de donación en la DICyT; liberación del costo de valores universitarios para personas con discapacidad; transitorio de recaudaciones de aportes estudiantiles, valores y otros, mediante pago electrónico; prueba de suficiencia académica de la FCFyB; tipos y modalidades de graduación para licenciatura y técnico universitario superior carrera de turismo.

2 MANUALES DE PROCEDIMIENTO: para elaboración de formularios de aceptación e implantación de recomendaciones del informe de Auditoría; y para el "manejo económico y administrativo de televisión universitaria".

6 MANUALES DE FUNCIONES: organización y funciones, y manual de descripción de cargos del Proyecto de monetización, individualización y transferencia de los predios consolidados exfundo La Tamborada; organización y funciones y manual de descripción de cargos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; organización y funciones del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación; organización y funciones de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias; organización y funciones de Vicerrectorado.

## DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Área de Proyectos de inversión

Gestión de proyectos de inversión: formulación de 33 proyectos nuevos, aprobación de 13 proyectos, seguimiento de continuidad a 27 proyectos. Financiados con IDH (23), Ministerio de Medio Ambiente (2), fondos propios (2). Beneficiarios: Facultades, Centros y Direcciones UMSS.

Asesoramiento, monitoreo y retroalimentación en 3 proyectos de obras de gran magnitud. Beneficiarios: Facultad de Ciencias Veterinarias, Edificio DICyT, Facultad de Ciencias Jurídicas.

Reporte al SISIN Web del VIPFE sobre el seguimiento mensual de los proyectos de inversión. El detalle de los 27 proyectos y diferentes estados de ejecución. Beneficiarios: Viceministerio de proyectos y financiamiento externo (VIPFE).

Área de Planificación Estratégica y Operativa

La Jefatura asume la importancia de la Planificación Universitaria integral tanto estratégica como operativa, realizando cursos de capacitación y desarrollo de sistemas y proyectos. Beneficiarios: 8 Direcciones Universitarias UMSS

Gestiones de coordinación e integración en la aplicación del Plan de Desarrollo Universitario (PDU) y la articulación PDES y PEI UMSS tras la reunión nacional del sector en Tarija (octubre 2022), concretando futuras mesas técnicas de perfeccionamiento. Beneficiarios: Secretaría de Desarrollo Institucional del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.

Gestión del Plan Operativo Anual (POA) de la UMSS con el envío de la Evaluación Física Financiera 2021, formulación y aprobación del POA 2022 así como los procesos de seguimiento y modificación. Beneficiarios: Facultades, Centros y Direcciones UMSS.

Formulación del POA 2023 empleando el nuevo SISPOAS y la metodología participativa en análisis FODA y Determinación de Objetivos de Gestión. Beneficiarios: Facultades, Centros y Direcciones UMSS.

Área de Planificación Operativa y desarrollo de aplicaciones

Desarrollo e implantación de Sistema de gestión de trámites de los estudiantes postulantes y universitarios para su Registro e Inscripciones. Beneficiario: DREI Desarrollo y propuesta del Sistema y procedimiento administrativo de gestión para la impresión digital de los Diplomas Académicos y Títulos Profesionales o en Provisión Nacional. Beneficiarios: Rectorado; Secretaría General y Decanos Facultades UMSS.

Desarrollo e implantación de Sistema de gestión del Observatorio de Calidad para la UMSS. Beneficiarios: Rectorado; DAF y Decanos Facultades UMSS. cada docente.

## DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DTIC O UPSI)

El DTIC desarrolló proyectos y tecnologías: Wifi Next; Sansi (inteligencia artificial); Voz UMSS; Capacitación; SIIU; Mejora de la red de fibra óptica; nuevo núcleo de red; cambio de tecnología de las troncales telefónicas; implementación de proyectos de cableado estructurado; nuevo enlace troncal de microondas; estandarización e implementación de páginas web institucionales; Neitor; Proyecto de "Equipamiento de aulas remotas para las Facultades de la UMSS"; y la elaboración de lineamientos, mejora de procedimientos y documentación.

Dichos proyectos y/o tecnologías están orientados a: mejorar la infraestructura en TI; contar con servicios modernos; la escalabilidad; apoyar a la Investigación; reducir la brecha digital; y generar ahorro en los gastos institucionales.

Los lineamientos permiten uniformar criterios para implementar tecnología. El 2022 se han publicado 3 nuevos lineamientos, dos de ellos referidos al desarrollo de software y uno sobre la implementación de datacenters en la Institución.



## DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

### 1. PROCESOS ANPE (APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO)

	NOMBRE DE OBRA	EMPRESA CONTRATISTA ADJUDICADA	UNIDAD Y/O LUGAR DE EMPLAZAMIENTO	IMPORTE CONTRATO Y ORDEN DE SERVICIO Bs.	IMPORTE EJECUTADO	PORCENTAJE
1	Remodelación del laboratorio de Biotecnología Forestal de la escuela de Ciencias Forestales-UMSS	Empresa unipersonal FIELDER CONSTRUCCIONES	Escuela de Ciencias Forestales	538.477,16	538.477,16	100%
2	Construcción del Edificio Académico de la Facultad de Ciencias Sociales	Desarrollo de Ciudades Comprometidas Consultores S.R.L.	Facultad de Ciencias Sociales	379.809,00	189.904,50	50%
3	Construcción de sistema de alcantarillado sanitario en predios de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia-UMSS	Empresa unipersonal Consultora y Constructora SCINQ	Facultad de Ciencias Veterinarias	102.808,42	102.808,42	100%
4	Mantenimiento y Refacción del Teatro al Aire Libre de la Facultad de Humanidades y CS. De la actuación	Empresa unipersonal CONSINNSUR	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	51.325,00	51.325,00	100%
<b>TOTAL</b>				<b>1.072.419,58</b>	<b>882.515,08</b>	

2. PROCESOS MENORES A Bs. 20.000,00	CANTIDAD DE OBRAS	IMPORTE EJECUTADO
GESTION 2022	40 Obras en diferentes facultades de la UMSS	445.716,54

3.- PROCESOS MENORES A Bs. 50.000,00	CANTIDAD DE OBRAS	IMPORTE EJECUTADO
GESTION 2022	5 Obras en diferentes facultades de la UMSS	202.946,94



# 2022: AÑO DE LA INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN EN CIFEMA S.A.M.

## Máquinas e implementos agrícolas



Lavadora de zanahoria, papa, yuca y otros.

Durante el 2022, la empresa universitaria CIFEMA S.A.M. tuvo una gran demanda de maquinaria con características particulares, que exigió la innovación y diversificación en el diseño y fabricación de las mismas. Es el caso de la clasificadora múltiple móvil, que se adecua para clasificar -por calibres- papa, tomate, duraznos, naranjas, limones y otros; la trilladora de orégano; trilladora de leguminosas; descapotadora de maní; trapiches; motoazada mono surco; arado lampa para motoazada; entre varias otras máquinas e implementos agrícolas que se fabricaron en CIFEMA.

CIFEMA S.A.M. recibe permanentemente pedidos de máquinas e implementos agrícolas con nuevas características, y -si bien los productores agropecuarios son los principales demandantes- existen también grupos de emprendedores de diferentes áreas que requieren máquinas para la transformación de alimentos; tal es el caso de la maquina Molino-Picador, requerida para moler cacao, café, vainas de algarrobo, tallos de uña de gato, cúrcuma seca, locoto seco, cebolla seca, chuño, entre otros. Asimismo, el referido Molino-Picador es también utilizado por otro sector para picar restos de basura, flores secas y frescas, palmito y camote, entre otros.

*"Detrás de cada máquina está la UMSS, apoyando al desarrollo del país"*



Molino-Picador, altamente demandado. CIFEMA entrega cientos de máquinas e implementos agrícolas a todo el país

## La UMSS entregó reconocimiento a

### Encarnación Lazarte Zurita



El Rector, Julio Medina G. (izq.) entrega medalla a la Sra. Encarnación Lazarte



Encarnación Lazarte y su esposo (sentados al centro), junto a familiares y autoridades de la UMSS

En un emotivo acto realizado en la Sala del H. Consejo Universitario, el Rector de la UMSS, Ing. Julio Medina G., hizo entrega de un reconocimiento especial -medalla, diploma y plaqueta- a la señora *Encarnación Lazarte Zurita*, por su contribución al movimiento artístico rural de Cochabamba y el país; por ser la primera mujer quechua que llevó la música tradicional del valle cochabambino a la industria musical.

En la oportunidad se tuvo la participación del Ballet Folklórico de la UMSS y, cerrando con broche de oro, la interpretación musical a cargo de la homenajeada, *Encarnación Lazarte Zurita*.



# EL III CONGRESO YA ESTÁ TRANSFORMANDO A LA UMSS



Congresales docentes y estudiantes, junto a autoridades UMSS y personal de apoyo, a la finalización del III Congreso Universitario de la UMSS.

**Mgr. Tatiana Rojas Fernández**  
 Resp. de Comunicación-Secretaría Permanente III Congreso Univ.

El reto de realizar el magno evento, después de 33 años, pudo culminar gracias a que desde el inicio la primera Autoridad de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) el Rector Julio César Medina Gamboa, con el apoyo del Honorable Consejo Universitario impulsaron la realización del III Congreso Universitario y la creación de la Secretaría Permanente para que se encargue de toda la fase de socialización y preparación, de manera profesional, transparente e inclusiva.

En la fase preparatoria se organizaron reuniones con docentes, estudiantes y administrativos de las Facultades de la UMSS para que se interioricen

de lo que se estaba realizando y las posibilidades que tenían de aportar en el Congreso. Se realizaron alrededor de 60 macro actividades entre conferencias de personalidades nacionales e internacionales, conversatorios debate sobre los ejes temáticos más relevantes para la Universidad y programas televisivos exclusivos sobre el III Congreso Universitario, sus implicaciones, retos, alcance y avances.

Es importante destacar que por primera vez la UMSS aplicó el referéndum como mecanismo de consulta, mediante el cual todos los miembros de la comunidad universitaria docente y estudiantil pudieron dar a conocer su opinión. Otra actividad democrática a resaltar fue la elección

de congresales, quienes conformaron el quorum establecido para la instalación del tan esperado evento. Durante 15 días el escenario del debate, las propuestas, las conclusiones y los cambios se desarrollaron formalmente.

La UMSS ya cuenta con un transformado y actualizado Estatuto Orgánico, además de normas que se modificaron como fruto del debate entre congresales docentes y estudiantes.

Las nuevas disposiciones aprobadas por el III Congreso Universitario ya están en plena vigencia y después de 33 años, ya es posible afirmar que la nueva San Simón está emergiendo".



Debates entre estudiantes y docentes congresales, en las Comisiones del III Congreso



El Rector de la UMSS, Julio Medina G. (der.) toma juramento a los integrantes del Presidium del III Congreso Universitario





Sesión de Honor del H. Consejo Universitario para la promulgación del Nuevo Estatuto Orgánico de la UMSS



Estudiantes congresales durante el desarrollo del III Congreso Universitario



Momentos de debate en las Comisiones del III Congreso Universitario

## DATOS GENERALES DEL III CONGRESO UNIVERSITARIO

### CONGRESALES UNIVERSITARIOS

Fueron parte del III CONGRESO UNIVERSITARIO, docentes y estudiantes de las 14 Facultades y representantes de los trabajadores administrativos:

- 182 congresales docentes y estudiantes, titulares, electos, con derecho a voz y voto.
- 160 congresales suplentes electos, con derecho a voz.
- 54 congresales natos: docentes y estudiantes miembros del H. Consejo Universitario, con derecho a voz.
- 25 adscritos, entre investigadores, docentes, estudiantes, y representantes de trabajadores administrativos.
- 86 comisionados de logística, compuestos por: Relaciones Públicas y Protocolo, equipo técnico y soporte, seguridad y vigilancia, prensa (Radio San Simón, Televisión Universitaria, y Tiempo Universitario).

### ASPECTOS SOBRESALIENTES DEL NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO

- El número de representantes congresales de cada Facultad será igual; no se tomará en cuenta la cantidad de docentes y estudiantes por Facultad.
- En concordancia con la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, el Estatuto establece la **reelección por una sola vez de manera continua**, en los cargos de Rector hasta Director de Carrera.
- Creación de un **Vicerrectorado de Investigación y Posgrado** que será la autoridad responsable de las actividades inherentes a la investigación científica y tecnológica y de los niveles de formación e investigación de posgrado.
- Implementación de un **nuevo modelo académico** que permitirá a las Facultades y Carreras coordinar y ofertar programas en común, por áreas del conocimiento. Implementar gradualmente la matricialidad y flexibilidad en la formación profesional.
- Para ser docente universitario y/o postular a los cargos de autoridad electa: Rector, Vicerrector, Decano, Director Académico y Director de Carrera, el requisito mínimo es contar con **Diplomado en Docencia Universitaria** y tener el grado de **Maestría**.
- **Escalafón docente** vinculado a los derechos políticos de los docentes extraordinarios, que gozan de estabilidad laboral que les permitirá recategorizarse a los niveles del escalafón (A,B,C,D), en función a la modalidad de su ingreso a la docencia, grado académico, trayectoria universitaria y evaluación, que les habilitará para ser candidatos a los diferentes cargos universitarios.

### NUEVAS ENTIDADES UNIVERSITARIAS

- **Órgano Electoral Universitario** único y permanente, que garantizará los comicios universitarios.
- **Tribunal Disciplinario Universitario**, que resolverá los procesos instaurados contra autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores administrativos.
- **Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción**, que será la instancia técnica y operativa de la Universidad Mayor de San Simón con potestad para ejecutar acciones orientadas a transparentar la gestión institucional
- **Gobierno Electrónico Universitario**, que será el encargado de hacer gestión universitaria mediante el desarrollo, implementación de tecnologías de información y comunicación que permita modernizar y transparentar los servicios universitarios.
- **Unidad de Defensoría Universitaria de los Derechos Humanos**, que tendrá a su cargo la defensa de los derechos, garantías y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Fuente: Dr. René Orosco - Presidente Presidium III Congreso Universitario

## 10 MOMENTOS DEL III CONGRESO UNIVERSITARIO

1. HCU aprueba la realización del III Congreso Universitario, conformación Comité Organizador y calendario de actividades (RCU No 06/22, 28/01/2022).
2. HCU aprueba conformación de comisiones para actividades previas al III Congreso Universitario (RCU N° 18/22, 04/03/2022), y conformación de subcomisiones (RCU No 36/22, 12/05/2022).
3. Secretaría Permanente llevó a cabo eventos de socialización de la importancia del III Congreso Universitario: conferencias, reuniones, exposiciones y otros (febrero a junio 2022).
4. Secretaría Permanente llevó adelante actividades relacionadas con Propuestas de Reforma del Estatuto: eventos en cada facultad, con invitados locales, nacionales e internacionales. (julio a octubre 2022)
5. HCU aprueba Convocatoria a Referéndum Universitario Vinculante para habilitar participación de Facultades y Carreras creadas con posterioridad al I Congreso de 1990, y de docentes extraordinarios, en el III Congreso (RCU N° 071/22, 26/09/2022).
6. HCU aprueba Convocatoria al III Congreso Universitario y la elección de delegados docentes y estudiantes (RCU N° 077/22, 21/10/2022).
7. HCU aprueba conformación de Comisión de Poderes para la acreditación de delegados al III Congreso Universitario que tuvo lugar del 17 de noviembre al 2 de diciembre (RCU N° 079/22, 10/11/2022).
8. Inauguración e instalación del III Congreso Universitario, en La Casa Campesino (17/11/2022).
9. Reinstalación de plenaria para aprobar la redacción técnica, legislativa, compatibilidad constitucional y armonía con la legislación universitaria, y clausura del III Congreso Universitario, con la entrega del Nuevo Estatuto Orgánico al Rector (21/12/2022).
10. Promulgación del Nuevo Estatuto Orgánico, por el Rector UMSS, en sesión de honor del HCU (29/12/2022).



La UMSS es una de las mejores universidades de Bolivia por los importantes avances en diferentes campos, entre ellos la Investigación Científica, dirigida por la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT), con el apoyo de las autoridades universitarias y el esfuerzo de investigadores, docentes, estudiantes y de la Cooperación Internacional, en especial la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI).

Estos son los logros alcanzados por la DICYT a lo largo del 2022:

**DPTO. DE COORDINACIÓN ACADÉMICA (DCA)**  
Cuyas actividades son las de apoyar al desarrollo de las facultades en aspectos referidos a la planificación de sus planes estratégicos de investigación, acordes a las políticas y prioridades temáticas universitarias, así como el que hacer referido principalmente a programas, proyectos y redes I+D universitarios y facultativos.

**• PROYECTOS I+D TEMÁTICOS**

El Fondo Institucional para la Ciencia y Tecnología (FOICyT) en esta oportunidad financiado por la Agencia Sueca de cooperación para el Desarrollo Internacional (Asdi), promovió la 9na Convocatoria para el concurso de Proyectos I+D Temáticos a través del Departamento de Coordinación Académica de la DICYT (DCA-DICYT).



**• PROYECTOS I+D PIAACC II.** Proyectos en etapa de ejecución: 7 Proyectos COVID-19, 2 Inducidos, 4 Temáticos y 3 de continuidad.

**• PROYECTOS I+D PARA ESTUDIOS POSDOCTORALES.** Se lanzó Convocatoria para Estudios Posdoctorales, 1ra. versión. Para ello, se elaboró propuesta de “Reglamento Específico de declaratoria en comisión para estudios posdoctorales de T. A. R. C. S.”



**• ESCALAFÓN DEL INVESTIGADOR,** aprobado el “Reglamento de la Carrera del Investigador de la UMSS”, se desarrolló el “1er proceso de categorización de la comunidad de investigadores”. Resultado: 129 investigadores categorizados.

**• INDICADORES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA UMSS.** Supervisión y coordinación de generación de indicadores de Ciencia y Tecnología (2017, 2019, 2021) de todas las unidades de investigación científica en la UMSS.

**DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (INFOCYT)**

La Universidad Mayor de San Simón, la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica a través del Departamento de Información Científica y Tecnológica (INFOCYT) en junio del 2021 lanzó el Programa de Fortalecimiento de Recursos de Información Científica (PROFRIC), que tiene como objetivos: gestión, unificación de perfiles y capacitación continua en acceso y uso de recursos electrónicos de información científica, dirigido al personal que realiza actividades científicas, tecnológicas y de innovación, En el marco del PROFRIC el 2022, se consolidó el acceso y uso de los siguientes recursos de información científica:



**Scopus:** Es la mayor base de resúmenes y citas de literatura científica revisada por pares ciegos, posee una amplia variedad de herramientas de medición de la producción científica, que ayudan a evaluar a los autores, instituciones, tendencias de investigación y revistas científicas.

**Up To Date:** Es un sistema de soporte a la toma de decisión clínica basado en la evidencia que los médicos utilizan para responder a las preguntas que surgen en el punto de atención a un paciente.

**Web of Science:** Ofrece metadatos indexados con precisión, que incluye índices de citas por tema y especialistas regionales, con más de 100 millones de registros de 34,000 revistas indexadas en la plataforma los usuarios recibirán los mejores datos globales vinculados a través de la red de citas más grande construida por los propios investigadores.

**Strike Plagiarism:** Es un sistema de inteligencia artificial de comprobación de plagio fácil de usar, eficaz, y fiable que permitirá comprobar si existen similitudes de texto en los documentos cargados comparándolos con millones de fuentes originales.

**DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN (FORPRO)**

- PARTICIPACIÓN UMSS EN FEICOBOL 2022, con el tema “Universidad Productiva e Innovadora”, siendo reconocida como “Mejor presentación de producto del sector servicios”.

- III FERIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, ÁREA SALUD, con participación de las Facultades de Medicina, Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas, Odontología y de Enfermería; consistente en: defensa de trabajos de investigación, conferencias magistrales y exposición de trabajos.

- PROGRAMA HORIZONTAL DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN. Se apoyó: asistencia de 12 investigadores a eventos científicos internacionales, como ponentes; 5 publicaciones científicas (libros y revistas científicas); 2 pasantías de especialización; 2 estancias de investigadores externos; 2 congresos internacionales locales; organización de 2 talleres; 1 artículo científico; y 6 proyectos de divulgación.



**• DOCTORADOS SANDWICH 5ta FASE.** Se seleccionaron 9 becarios sándwich I+D para seguir estudios de doctorado en Universidades Suecas y la UMSS.



**• XXIX. JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES,** en las que participó una delegación de la UMSS, convocadas por la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo (Sucre, septiembre 2022).

**• REVISTA PROSPECTIVA.** La DICYT publicó su primera revista científica interdisciplinaria de CIENCIA Y TECNOLOGÍA, dedicada a proyectos de Investigación Aplicada para la Adaptación al Cambio Climático (PIAACC-II).

**• BOLETIN DE LA DICYT.** Se elaboró el boletín BIONAUTAS, con la Sociedad Científica de Estudiantes de Biología-SOCEB.

**• SEMINARIOS VIRTUALES-PALEOENCUENTROS.** La DICYT fue parte de la organización de 18 seminarios virtuales Paleo Encuentros (organización conjunta con CONICET, Argentina, Fundación Oswaldo Cruz, Brasil, y Museo de Arqueología y Etnología, Universidad de San Pablo, Brasil).

**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (GETEC)**

Sus principales actividades se centraron en:

**Propiedad Intelectual**

El Departamento de Gestión Tecnológica (GETEC) promueve eventos de difusión de conocimiento en temática de Propiedad Intelectual hacia la comunidad universitaria:

• Webinar de Propiedad Intelectual: Proporciona a la comunidad estudiantil conocimientos para entender la importancia de la protección y la aplicación de la Propiedad Intelectual, relacionado con la creación intelectual de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Patentes de Invención y Signos Distintivos.

• Talleres de Propiedad Intelectual: Se realizó un curso taller de Propiedad Intelectual, con el Responsable de Patentes, a los docentes investigadores de las facultades de la UMSS.

• Inicio de trámite de Patentes de Invención: En octubre 2022, se ingresaron dos trámites de Patentes de Invención ante el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual: “Mezclas Inmunorestauradoras” y “Margarina de Aceite de Castaña tipo Mantequilla”.



**Emprendimiento**

La DICYT brinda apoyo a los estudiantes en el desarrollo de sus ideas de negocio con la finalidad de generar, motivar y fomentar una mentalidad emprendedora e innovadora. Con este propósito se realizaron:

• Seminarios y webinars de emprendimiento por Facultades, con participación presencial de más de 1.900 estudiantes y más de 10.000 visualizaciones en las transmisiones.

• El taller contó con participación de consejeros docentes y estudiantes, directores de institutos de investigación, decanos, DAF, DPPyS y Asesoría Legal. Se busca elaborar el reglamento de emprendimiento y regalías, análisis del manual de incubación y la convocatoria y ejecución de la incubadora.

• Talleres de Bootcamp, con gran presencia de estudiantes, donde se otorgó herramientas, metodologías, habilidades y destrezas para llevar a cabo un emprendimiento propio.

• El Startup Weekend tuvo participación de 200 emprendedores, 60 estudiantes voluntarios, más de 30 mentores y 33 jueces; se conformaron 19 equipos multidisciplinarios y se tuvieron 19 ideas de emprendimiento desarrolladas.





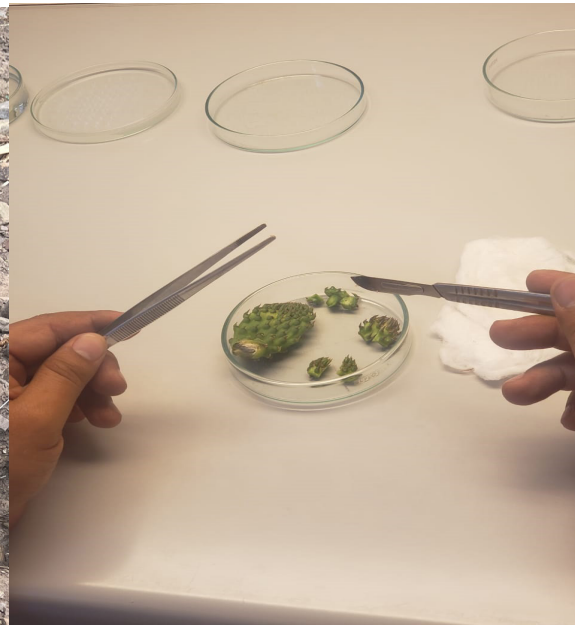
# TUNA: ALTERNATIVA DE FORRAJE PARA MITIGAR LA SEQUÍA EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL

Ante la necesidad de afrontar la falta de agua en Cochabamba, principalmente en el Valle Alto y Cono Sur del departamento, el Centro de Investigación en Forrajes “La Violeta” (CIF), dependiente de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias (FCAYP) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), está trabajando con la tuna con aptitud para la producción de forraje para la ganadería de estos lugares, seriamente afectados por períodos de sequía y sobrepastoreo, que generan la pérdida de cobertura vegetal y la desertificación cada vez más acentuada, que provoca desnutrición y en casos extremos la muerte del ganado, por la falta de alimento y agua.

Por ello, la tuna forrajera (*Opuntia spp.*), se constituye en una alternativa de forraje viable para el productor pecuario, pues las pencas o cladodios



Tuna con rebrotes

Rebrotes para cultivo *In Vitro*

Desarrollo de plantas en medio de cultivo (izq. abajo) / Actividades de plantación de Tuna, en Tarata

contienen un 90% de agua en su composición estructural, convirtiéndose en un reservorio viviente de agua para el ganado.

El programa denominado “DIFUSIÓN DE LA TUNA FORRAJERA COMO ACCIÓN DE RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, EN LA PRODUCCIÓN ANIMAL, EN EL VALLE ALTO Y CONO SUR DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA”, se desarrolla gracias a un convenio suscrito en septiembre del 2022, entre el Gobierno Autónomo de Cochabamba (GADC) y la UMSS, a través del CIF; busca implementar *huertos madre* en 2 etapas: la 1ra con huertos establecidos de manera tradicional y la 2da con huertos establecidos con plantas *In vitro* obtenidas en Laboratorio de Biotecnología de la FCAYP. Los dos sistemas

de *huertos madre*, están siendo establecidos en diferentes zonas estratégicas, de manera que se conviertan en huertos de difusión entre agricultores y comunidades.

Ambos sistemas de producción de plantas permitirán efectuar comparaciones ante los agricultores, para que puedan distinguir y aprender sobre los beneficios de los mismos.

El Programa propone producir huertos madre con una variedad preseleccionada que muestra evidentes características sobresalientes, como la ausencia de espinas y la sitúan como una alternativa alimenticia en zonas productoras de ganado.

Las pencas producidas en el período de ensayo, se entregarán al GADC para la difusión masiva, que involucra a los 27 municipios del Cono Sur.

## IMPACTOS DEL PROGRAMA

**Impacto ambiental positivo:** incremento de biomasa, creación de microclimas, protección del suelo desnudo y seco de procesos de erosión y desertificación, reducción de la tasa de evapotranspiración; disminución del pastoreo en el monte nativo y regeneración de muchas especies forrajeras nativas; elevación de cobertura vegetal.

**Efectos positivos ante el cambio climático:** generación de tecnología y capacidades, para enfrentar condiciones meteorológicas negativas emergentes al cambio climático; además permitirá la generación de *economías locales* en zonas deprimidas, evitando pérdidas productivas por enflaquecimiento o muerte de ganado.



Seguimiento a plantaciones



## DIRECCIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA (DISU)



Exposición de Trabajos de Investigación - III Feria de Investigación Científica, Área Salud de la UMSS

La Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU), durante la gestión 2022 desarrolló las siguientes estrategias y acciones de corto y largo plazo:

### DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

a) El **Centro Zoonosis UMSS**, entre el 2021 y 2022 amplió sus servicios, apoyando a otros municipios de la región metropolitana. Total de servicios prestados: 10, 633 (vacunas, atenciones clínicas y consultas, entre otros) a población canina y felina.

b) **Premio Nacional de Teatro "Peter Travesí Canedo"** coordinación, participación y ejecución del evento, en el Comité de Administración y en el Comité de Organización. c) **Ballet Folklórico UMSS** efectuó 80 presentaciones (34 eventos UMSS, 27 en interacción con instituciones locales y nacionales, y 19 en medios televisivos); participó del Festival Mundial del Folklore "Les Fetes de la vigne", en Dijon, Francia, ganando Medalla de Oro, como grupo favorito del festival, con 15 presentaciones. Se produjeron varios documentos de apoyo orientados principalmente a la dinamización del trabajo de la interacción social en el ámbito académico: "Propuesta trabajo de estudiantes e investigadores en servicio a municipios", "Implementación de las prácticas preprofesionales" (en coordinación con la DUBE).

d) **Taller de lengua de señas boliviana** "Hacia una Universidad Inclusiva" contó con 200 estudiantes que alcanzaron un nivel básico de conocimiento.

e) **"Bailando por un corazón"**, benefició a 14 niños con cardiopatías congénitas, de escasos recursos, con necesidad de intervención quirúrgica; en base a un Convenio con la Fundación Puente de Solidaridad.

f) **Talleres de promoción de Salud Oral integral** en recintos penitenciarios, se realizaron con 57 reclusos que son parte del Proyecto, en los diferentes recintos penitenciarios. g) Atención clínica odontológica a niños, niñas y adolescentes en la Aldea Cristo Rey en el marco de un Convenio Interinstitucional.



Curso de Piscicultura en Estación Pirahiba de la Fac. Integral del Trópico, dirigido a estudiantes y pobladores

Total tratamientos clínicos 2021-2022: 2285 (entre profilaxis, detartraje, aplicación fluor, sellantes, resinas, incrustación corona, curaciones, toma impresión, obturaciones, y otros).

### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POPULAR

Desarrolló actividades, principalmente con estudiantes de 6° de secundaria de las unidades educativas:

**Ferias Profesiográficas** realizadas en 23 municipios, de 47 del Departamento de Cochabamba; también en el campus central UMSS. Total bachilleres alcanzados 2022: 21.104, record histórico.

**Test de Orientación Vocacional** Total bachilleres alcanzados: 6.700 (test en línea, de manera virtual: 4.800 bachilleres y test presencial: 1900 bachilleres).

**Programa de Admisión Directa** Benefició a 936 bachilleres promoción 2021, con ingreso libre a dos bachilleres (hombre y mujer) con mejor rendimiento académico por unidad educativa, del Departamento.

### DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Desarrolló **39 cursos de capacitación** en diferentes áreas, en el marco de convenios suscritos el 2022. Total beneficiarios: 1.781. Los cursos contaron

con la participación de investigadores, docentes a dedicación exclusiva, docentes y auxiliares de diferentes facultades, así como profesionales de instituciones aliadas.

### TELEVISIÓN UNIVERSITARIA

A partir del cambio en la gerencia de Televisión Universitaria, se proyectó un salto cualitativo del servicio comunicacional televisivo, con las siguientes acciones:

Acciones estratégicas de mediano y largo alcance: Proyecto "Adquisición de equipos digitalización alta cobertura para televisión universitaria - UMSS", con todos los aspectos solicitados en la instalación de un CANAL BROADCAST DE ALTA GAMA y tiene un orden de ejecución, optimiza el costo beneficio al máximo para obtener el equipamiento tanto para el área de estudio y producción como para la planta de transmisión. La planificación y evaluación del Proyecto actual hace factible y favorable para la UMSS la adquisición de equipos de Alta y Baja Frecuencia, garantizando la digitalización al 100% en estos dos ámbitos.

### EDITORIAL E IMPRENTA UNIVERSITARIA

Es una unidad estratégica que, de momento, funciona con muchas limitaciones, no sólo de la máquina, sino en lo referente a los recursos utilizados para la preimpresión. Un desafío que se tiene es proseguir con la ejecución del "Proyecto de equipamiento de la Imprenta Universitaria", en sus dos fases. Como en toda actividad innovadora, se presentan dificultades, pero se espera que en la gestión 2023 y 2024 se haga realidad la renovación de maquinarias y equipos, para fortalecer el aparato reproductor de la ciencia y conocimiento en la comunidad universitaria, y que podría expandirse a la comunidad cochabambina.

### DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Este departamento fue restituido durante la gestión 2022, habiendo desarrollado más de 1200 actividades y servicios en torno a: coberturas de prensa, videos informativos, gestión de redes sociales y página web, registro fotográfico y un banco fotográfico; organización de eventos; elaboración de artes y diseños; y elaboración de revistas informativas.



Curso de cuyecultura para oficiales, clases y soldados de Batallones Militares del Departamento de Cochabamba



## DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (DUEA)

Estas son las actividades más importantes desarrolladas por la Dirección Universitaria de Evaluación y Acreditación (DUEA) durante la gestión 2022:

### DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se destacan las actividades de autoevaluación: Procesos de autoevaluación con fines de acreditación de la Carrera de Enfermería. Procesos de autoevaluación con fines de acreditación de las carreras de Odontología e Ing. Civil, presentadas para el proceso de evaluación externa y acreditación ante el Sistema ARCU SUR del MERCOSUR Educativo. Procesos de autoevaluación de las Carreras de Arquitectura e Ing. Agronómica aceptadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación de carreras Universitarias (CENACU) del Sistema ARCU SUR del MERCOSUR Educativo.

**Otras actividades:** Reacreditación Carrera de Economía. Seguimiento a procesos de acreditación de la Facultad de Bioquímica. Inauguración de doctorados locales en energías y ciencias sociales y humanidades. Coordinación con 18 Carreras universitarias en proceso de autoevaluación con fines de acreditación ante el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación SNEA-CEUB. Se apoyó con Software, soporte tecnológico para acompañamiento de autoevaluación.

### DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La evaluación *in situ* permite evidenciar el cumplimiento de actividades realizadas y declaradas por las unidades académicas y administrativas; comprende 2 momentos: verificación *in situ* del POA y Evaluación en la Ejecución del POA.

En la gestión 2022 se sortearon 123 unidades académicas y administrativas de los POAs de la gestión 2020, unidades que presentaron documentos de descargo para el llenado de formularios de evaluación *in situ* que incluyen los respectivos indicadores. Se efectivizó la revisión de todos los documentos presentados



Segundo taller autoevaluación Facultad de Odontología.

por las unidades como medios de verificación, concluyendo el llenado de formularios de cada unidad evaluada. La evaluación concluyó con la elaboración de Informe final, para ser remitido a la MAE, donde se incluyen recomendaciones a ser consideradas para la planificación de las siguientes gestiones.

### DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

En las actividades de ejecución en la gestión de calidad se tiene reuniones de coordinación: con los directores de la DICyT, EUPG y DUEA., con técnicos de las universidades suecas, con Directores e interesados en formación de tutores de doctorados junto a técnicos de Suecia – UMSS, con el experto designado por SLU para realizar proceso de Mapeo de aseguramiento de la calidad en la UMSS.

Dentro las actividades de seguimiento, control y formación se pueden destacar: Apoyo del ETI a la Evaluación Diagnóstica realizada por SLU (MAPEO). Apoyo a proceso de formación de “tutores de doctorados”. Participación en el curso

de capacitación de Aseguramiento de la Calidad impartida por la Universidad Sueca KTH a personal de la UMSS.

Las actividades de fortalecimiento institucional consistieron en revisiones y aportes a: Reglamento de la DUEA; Reglamento propuesto por OyM; Reglamento del CEUB; “Guía para elaboración de planes de mejoras”; “Guía para evaluación de planes de mejoras”.

### DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE EVALUACIÓN Y CALIDAD

Se realizó el acompañamiento con soporte tecnológico que facilita la integración de la información a través de capacitación, desarrollo e implementación de sistemas de gestión de la información, siendo el resultado el software de SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (SAE), teniendo como subsistemas la gestión de usuarios, el almacenamiento de documentación, y las herramientas para la autoevaluación.

Se acompañó con la gestión de redes sociales, página Web oficial dentro de los parámetros de manejo establecidos por la UPSI, y Fan Page en Facebook, realizando publicaciones informativas, transmisiones de eventos y proveyendo de contenido que oriente a la población universitaria.

### RETOS PARA EL 2023

Promover la publicación de textos institucionales sobre sistemas, metodologías, indicadores y otros; sobre evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad en la educación universitaria.

Generar redes y flujos comunicacionales entre las Direcciones de Evaluación y Acreditación del SUB.

Mejorar la infraestructura informática, en términos de servidores y acceso a internet para acompañar procesos de evaluación a distancia.



Mapeo y evaluación del Sistema de Gestión de Calidad, la Investigación y el Posgrado - Programa ASDI-UMSS.



**EUPG**  
**ESCUELA**  
**UNIVERSITARIA**  
**DE POSGRADO**

## ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO (EUPG)



Conversatorio con los profesores de UNIR.

A lo largo de la gestión 2022, la Escuela Universitaria de Posgrado (EUPG) ofertó 273 cursos y programas de formación posgradual, contando con 9943 estudiantes matriculados y 1775 docentes tutores. Como resultado de dichos programas posgraduales se entregaron 4407 certificaciones y se obtuvo una recaudación de 52.547.156,64 millones de bolivianos. Estas cifras son el resultado del trabajo de la dirección, junto a las 16 unidades de posgrado de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

De acuerdo a datos proporcionados por el sistema Omega, estos son los 273 cursos y programas de actualización y formación posgradual ofertados la gestión 2022:

- 38 cursos cortos
- 203 diplomados
- 13 especialidades
- 17 especialidades
- 2 doctorados

De manera coordinada con la Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios (DRIC), la EUPG participó en la firma de seis convenios; como miembro del Consejo de Aseguramiento de la Calidad (CAC-UMSS) participó en diversas reuniones con el objetivo de responder al subprograma de aseguramiento de la calidad financiado por la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), que cuenta con la participación de las universidades de Swedish University of Agricultural Sciences (SLU) y Royal Institute of Technology (KTH).

Durante toda la gestión, la EUPG trabajó en la promoción de los diversos cursos y programas de formación posgradual de las 16 unidades de posgrado.

La EUPG participó en la 38° Feria Internacional de Cochabamba (FEICOBOL) junto a otras unidades que se presentaron en el STAND de la UMSS, bajo el lema “San Simón productiva innovadora”, evento en el que se entregó material informativo y promocional de todas las unidades de posgrado, se posicionó el nombre del posgrado

entre las más 300.000 personas que se dieron cita en el recinto ferial.

A lo largo de la gestión, la EUPG convocó a varias **reuniones del Comité Académico**, para la aprobación de programas, aprobación de reválidas y coordinación de diversas acciones, entre ellas la redacción de un nuevo reglamento general para el posgrado, el mismo que será puesto a consideración ante las autoridades la gestión 2023.

Como parte del Sistema de la Universidad Boliviana, la EUPG asistió a la I-XIII Reunión Nacional Ordinaria de Directores de Posgrado REDIPOST y la I-XIII Reunión Nacional de Posgrado - RENAP, que se llevó a cabo en la Universidad Amazónica de Pando, organizada por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) y la Secretaría Nacional de Posgrado y Educación Continua.

En diciembre 2022, atendiendo una invitación de FUNDETIC BOLIVIA -al ser seleccionados como finalistas- la EUPG participó del **Premio Nacional InnovaTIC 2022**, con el proyecto "Implementación de un Sistema de Gestión de

Aprendizaje para la educación posgradual", en la categoría e-universidades, evento en que generaron contactos con otras instituciones de reconocimiento nacional.

Finalmente, en lo que respecta al **Centro Universitario de Atención a la Discapacidad (CUADIS)**, dependiente de la EUPG, a inicios del 2022 se presentó la “*Memoria Histórica del CUADIS*”, documento que resume todas las actividades desarrolladas para promover y fortalecer la educación inclusiva; se gestionó el ingreso al nivel de grado de 18 estudiantes con discapacidad físico motora, visual y auditiva; y se gestionó la liberación de costos y valores universitarios para 22 estudiantes en grado y posgrado. Asimismo, a lo largo de la gestión se organizaron diversos eventos entre seminarios, jornadas, conversatorios nacionales e internacionales.

Estas son algunas de las acciones más relevantes desarrolladas por la EUPG durante el 2022, en cumplimiento de lo establecido en el plan operativo anual y las directrices establecidas por las máximas autoridades de nuestra Institución.



Reunión REDISPOT y RENAP, Cobija 2022



Entrega de reconocimientos a estudiantes con discapacidad de la UMSS (promovido por el CUADIS)



# DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA (DPA)



Taller en la Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat

La DPA desarrolló las siguientes actividades durante la gestión 2022:

- Implementación del **Sistema de Postulantes Nuevos -SISPO-** para las diferentes UTIs facultativas.
- Mejoramiento de la **Administración del Sistema de Información San Simón (SISS)**, en relación a la gestión Académica de Docentes y Estudiantes.
- **Ampliación de información** en el Portal Estadístico San Simón.
- Gestiones para cambio de nombre, de *Programa de Titulación de Alumnos Antiguos No Graduados (PTAANG)* a *Programa de Titulación Alternativa y Graduación (PTAG)* (R.R. N° 206/22), constituyéndose en una opción más de titulación para estudiantes de todo el Sistema Boliviano.
- El PTAG ejecutó tres versiones de titulación: versión XXXVIII, con 650 participantes; versión XXXIX, con 584 participantes; y versión XL, con 491 participantes (en curso).
- El **DREI garantiza la eficiencia**, la seguridad y la integridad en la recepción, producción, despacho y archivo de los documentos.
- **Implementación y ajuste al sistema de Archivo Digital (ARI-DREI)** en fase 2, escaneado y control de calidad de archivos estudiantiles (gestión 2019, fase prueba) para su conservación adecuada, facilitando la recuperación ágil de información, de manera oportuna e inmediata.
- **Procesos de admisión de estudiantes de programas desconcentrados**, ejecutados por las facultades que asumen responsabilidad de gestión curricular.
- **162 estudiantes titulados** en programas desconcentrados, en coordinación con las Facultades.
- **Implementación de la matricialidad curricular** en tres programas desconcentrados.
- **Relevamiento de necesidades** de formación profesional de bachilleres en todo el departamento.
- **Talleres con Directores Distritales de Educación**, referidos a Información profesiográfica para bachilleres 2022; Aplicación de boleta de demandas de formación profesional, y Aplicación de test de interés y vocaciones.

- **Cursos de nivelación** para estudiantes de la mancomunidad del Trópico.
- **Suscripción de convenio UMSS - GAM Sipe Sipe**, para ofertar programas desconcentrados gestión 2023:
  - Técnico Universitario Medio en Enfermería Comunitaria, con Facultad de Enfermería.
  - Técnico Univ. Superior en Educación Infantil - Parvulario, con Facultad de Humanidades.
  - Licenciatura en Ing. Agroforestal, con Carrera de Forestal - FCAYP.
- **La Fac. de Des. Rural implementará Licenciatura en Ing. en Piscicultura**, en la Unidad Académica Desconcentrada del Trópico, Valle de Sacta.
- **Taller de fortalecimiento** y definición de política de Desconcentración Universitaria en el Sistema Universitario Boliviano. Participaron 8 universidades; se aprobó la política de creación de Centros Universitarios de Desconcentración Académica en diferentes regiones.
- **Propuesta Centros Universitarios de Desconcentración Académica**, presentada al XIII Congreso de Universidades en Potosí, fue aprobada y asumida como propuesta del SUB.
- **Consolidación de propuesta “Modelo Curricular para la innovación académica en la UMSS”** para que en las unidades académicas se desarrollen procesos de:
  - a) Transformación e innovación curricular
  - b) Ajustes parciales en el plan de estudios
  - c) Actualización de contenidos de asignatura
  - d) Creación de programas de formación de grado, con base en los ejes rectores: flexibilidad curricular, organización matricial, Formación Basada en Competencias y Sistema de Créditos Académicos.
- **Propuesta de Rediseño Curricular de la Fac. de Cs. Sociales**; y propuestas de innovación y/o ajustes en planes de estudio, de acuerdo a las demandas profesionales, en las carreras: Ing. Mecánica, Ing. Electromecánica de la Fac. de Cs. y Tecnología; Enfermería (en proceso); Lic. Música (en proceso); Lic. Diseño Gráfico (en proceso); Lic. Comunicación Social (en proceso).
- **Actualización contenidos de aprendizaje**, en

asignaturas de las carreras: Lic. en Psicología, Licenciatura en Cs. Jurídicas, Ingeniería. Comercial (en proceso), Licenciatura en Trabajo Social (en proceso), Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

- **Creación de programas: Ing. Biotecnología e Ing. en Energía**, en la Facultad de Ciencias y Tecnología.
- **Implementación el 2023, de programas:** Ingeniería en Diseño Industrial, Licenciatura en Administración Gastronómica y Hotelera, y Técnico Universitario Superior en Educación Infantil-Parvulario.
- **Elaboración de “Guía del Estudiante”** para publicación el 2023
- **Aprobación de Reglamentos:** para Cursos en modalidades semipresencial y virtual; para Conversión de Programa a Carrera; Cambios en Plan de Estudios de Carreras de formación de grado; y del Sistema de Créditos Académicos.
- **Articulación de la Universidad con la Educación Secundaria**, el DDC en coordinación con las Facultades de Humanidades, Cs. y Tecnología y Cs. Sociales, presentó al Ministerio de Educación sugerencias de actualización de contenidos de asignaturas de Educación Secundaria: Historia, Lenguaje, Matemáticas, Biología, Química y Física.
- **Capacitación en cada Facultad** (febrero, julio y agosto 2022), para el cumplimiento de normativa universitaria vigente para presentación de oferta académica gestión I/2022 y II/2022.
- **Adaptación y actualización técnica del Sistema Informático de Gestión y Administración de Información Académica (GAIA)** de la DPA, para incorporar en sus procedimientos la normativa vigente para designación de docentes.
- **Implementación de procedimientos para designación de auxiliares**, acordes con el Reglamento de la Auxiliatura vigente, de las facultades de Tecnología, Arquitectura y Humanidades (Lingüística).
- **Adecuación de Sistema Informático GAIA** para mostrar ejemplos de transformación de carga horaria del Plan de Estudios de una Carrera hacia el sistema de créditos.
- **Encuentro con las 14 Facultades** para presentación de procedimientos e implementación de modalidades de gestión académica virtual, presencial y semipresencial.
- **Encuentro con direcciones académicas y UTIs** facultativas para identificación de demandas y necesidades de gestión y desarrollo académico, a través de la DPA.
- Consolidación del documento de **propuesta de modelo académico UMSS**, para su consideración en el congreso universitario.
- Consolidación e implementación gradual con UPSI, de la **propuesta de habilitación de docentes en la websis**, con opción automática para cursos de temporada, suplencias de autoridades, cursos desconcentrados y otros.
- **Implementación de una base de datos del plantel docente**, desarrollado por la UPSI para contar con información académica actualizada de cada docente.

# SAN SIMÓN EN LA CÚSPIDE DEL BALONCESTO NACIONAL

El 2022 fue un año exitoso y bendecido para el Basquetbol de San Simón. Estos son los logros más importantes alcanzados por el equipo:

- Se retornó a competir en el torneo de la LIBOBASQUET
- Se coronó Campeón de los torneos:
  - Libobasquet 2022, rama femenina (Libofem), por segunda vez.
  - Interuniversidades 2022 a nivel local (organizado por la Alcaldía de Cochabamba), damas y varones.
  - Juegos Deportivos Universitarios 2022 -a nivel nacional- damas y varones (organizado por el Viceministerio de Deportes).
- Se encuentra en la fase final de definición del torneo 2022 de la Asociación Departamental de Basquetbol, en las categorías: Cadetes, Juveniles, Primera de Honor, tanto en damas como varones.

Al ser Campeón de la LIBOBASQUET, el equipo de San Simón tiene las puertas abiertas para competir a nivel internacional en la Liga Sudamericana de Basquetbol 2023.

Sin duda, un lujo de competidores(as) que, a la cabeza del Director Técnico Sandro Patiño Sánchez, ponen en alto el nombre de la UMSS, de Cochabamba y del país.



El equipo de baloncesto San Simón damas, con el Trofeo de Campeón de los Juegos Deportivos Universitarios 2022



El equipo de baloncesto San Simón junto al cuerpo técnico, con las medallas obtenidas y el Trofeo de Campeón de la Libobasquet damas 2022



Sandro Patiño (der.) recibe reconocimiento del Círculo de Periodistas Deportivos Cb.

# BALLET FOLKLÓRICO UMSS TRIUNFA EN FESTIVAL INTERNACIONAL



Integrantes del Ballet Folklórico UMSS junto a la Directora, María Esther Maldonado (de pie a la derecha), en Dijon, Francia

En julio 2022, el Ballet Folklórico de la UMSS se hizo merecedor de Medalla de Oro, como Grupo Favorito del Festival "Les Fetes de la Vigne 2022", en Dijon Francia.

Dirigido por la Prof. María Esther Maldonado, el BAFOUMSS participó del festival representando a Bolivia con gran variedad de ritmos bolivianos como: Cueca, Morenada, Caporales, Zaya Afro, Llamera, Diablada, Tarqueada y varias otras danzas, siendo elegido como grupo favorito del Festival, entre delegaciones de 35 países que participaron del evento.

A su retorno, el BAFOUMSS recibió un homenaje de las autoridades de la UMSS, que en una Sesión de Honor del H. Consejo Universitario, hicieron entrega de Diplomas de Honor a sus integrantes y su Directora.

El BAFOUMSS, fundado el 27 de julio de 1995, a la cabeza de su fundadora y Directora, Prof. María Esther Maldonado, es uno de los más reconocidos del país en su género por su excelencia artística, y efectúa anualmente más de 100 presentaciones, atendiendo invitaciones de instituciones locales, nacionales e internacionales, eventos

artísticos en los que representa no solo a la UMSS, sino en muchos casos, al país.

Durante la gestión 2022, el BAFOUMSS, por su amplia trayectoria y excelencia artística -que ya traspasó fronteras-, ha sido merecedor de distinciones a nivel local, nacional e internacional:

- Reconocimiento de la Cámara de Senadores, en la ciudad de La Paz, "... por su aporte a la Cultura Nacional".
- Medalla de Oro obtenida en el Festival Mundial del Folklore "Les Fetes de la Vigne 2022", en Dijon, Francia, habiendo sido seleccionado como grupo favorito del festival, entre más de 25 países.
- Condecoración al "Mérito Folklórico Cultural", del Concejo Municipal de Cochabamba.
- Reconocimiento de la Universidad Mayor de San Simón, en sesión de Honor del H. Consejo Universitario, por el importante logro obtenido en Dijon, Francia, 2022.

Actualmente, el BAFOUMSS cuenta con más de 95 integrantes distribuidos en 4 grupos, todos estudiantes regulares de las diferentes Facultades de la UMSS.



Ma. Esther Maldonado (der.) recibe reconocimiento



Autoridades de la UMSS (al centro sentados) en el acto de entrega de reconocimientos a los integrantes del Ballet Folklórico UMSS